

horas de la mañana, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 22 de junio de 2004, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio de 2003 de la compañía, así como las cuentas anuales consolidadas del ejercicio de 2003 del grupo de empresas.

Tercero.—Propuesta de acuerdo sobre la aplicación del resultado de 2003 y determinación de la fecha de pago del dividendo complementario.

Cuarto.—Informe a la Junta del Reglamento del Consejo de Administración aprobado por éste en su reunión del 3 de mayo de 2004.

Quinto.—Propuesta de aprobación del Reglamento de la Junta General.

Sexto.—Propuesta de aumento de capital, con cargo a la cuenta de «Reserva por prima de emisión».

Séptimo.—Propuesta de cancelación, por la parte no utilizada, de las vigentes autorizaciones a los Consejos de Administración de la compañía y de sus filiales para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Propuesta de autorización para la adquisición de acciones propias al Consejo de Administración de la compañía y de sus filiales, con expresa facultad para reducir el capital social por amortización de acciones propias en cartera.

Noveno.—Propuesta de nombramiento de Auditores de cuentas.

Décimo.—Propuesta de nombramiento de un vocal del Consejo de Administración para ocupar la vacante que se producirá el 30 de junio de 2004.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura o alternativa nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta, en la forma establecida por la Ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega y envío gratuito de los documentos, informes y propuestas de acuerdos del Consejo de Administración que se someterán a la aprobación de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, para ejercitar su derecho de asistencia, a la Junta habrán de presentar las tarjetas de asistencia emitidas por las entidades depositarias adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Se prevé que la Junta se celebre en segunda convocatoria; en el caso contrario, se informaría de ello a los señores accionistas mediante anuncio que se publicaría en el Diario «Expansión» de Madrid, en su edición del día 19 de junio próximo.

Madrid, 4 de mayo de 2004.—El Preside, Manuel Vaqué Boix.—21.813.

## COMPAÑÍA EUROPEA DE AUTOMÓVILES S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los socios de esta compañía a Junta general ordinaria a celebrar el día 21 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la notaría de D. Vicente de Prada Guaita (Paseo de la Habana, número 26, 3.º, de Madrid), para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Punto único.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2003, censura de la gestión del liquidador y aplicación del resultado.

A partir de esta convocatoria los socios podrán obtener en el despacho del liquidador convocante, sito en la calle Diego de León número 47, 1.º Derecha de Madrid, o bien solicitar el envío a su domicilio, siempre de forma inmediata y gratuita, la documentación que va a someterse a la aprobación de la Junta. Según el artículo 17 de los estatutos podrán

asistir a la Junta todos los que posean cincuenta acciones o más, bien personalmente o delegando su representación en otros accionistas, por escrito y expresamente para la reunión. Según el artículo 23 de los estatutos podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación al de celebración de la Junta hayan efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio indicado en el párrafo precedente o, en su caso, del certificado acreditando el depósito en una entidad autorizada.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Liquidador.—José Luis Casajuana Espinosa.—21.915.

## COMPAÑÍA GENERAL MINERA DE TERUEL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Órgano de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, c/ Doctor Cerrada, 14-18, esc. 2.ª, 1.º, de Zaragoza, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las 10 horas, y en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditor.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el proyecto de los acuerdos a adoptar y pedir su entrega o el envío gratuito de los mismos, incluido el informe emitido por los Auditores de la compañía.

Zaragoza, 17 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Rigual Galve.—22.311.

## COMPAÑÍA HISPANIA DE TASACIONES Y VALORACIONES, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de «Compañía Hispania de Tasaciones y Valoraciones, S. A.» en su reunión celebrada el pasado día 27 de abril, acordó convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 18 de Junio de 2004, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Portillo del Pardo, número 14, a las 12 horas, y al día siguiente, 19 de Junio, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe sobre la marcha de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2003.

Quinto.—Nombramiento de auditor.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de Acciones, al menos cinco días antes de la celebración de la Junta. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, aunque esta no sea accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos contables a los que se refiere el punto segundo del orden del día y el texto íntegro de la propuesta de acuerdos o solicitar su entrega o envío gratuito a partir de la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—Secretario del Consejo, D. José Ramón de Sala O'Shea.—22.163.

## COMPAÑÍA HISPANO AMERICANA DE PINTURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (HISPANAMER)

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 29 de Junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar e igual hora el siguiente día 30 de Junio, en segunda, con el fin de resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondiente al Ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que han de ser sometidos a deliberación de la Junta, así como a examinar el texto íntegro de los mismos en el domicilio social.

Santa Cruz de Bezana (Cantabria), 13 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Álvarez Pardo.—23.114.

## COMPAÑÍA HISPANO BRITÁNICA DE CULTURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de los Administradores, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en su domicilio sito en Zaragoza, Avenida de Movera, 147, el día 19 de Junio del presente año, a las doce horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por los Administradores de la Sociedad hasta la fecha.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para protocolización de acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o en su caso, nombramiento de interventores para ello.

Derecho de Información: Los Señores Accionistas podrán solicitar, en el domicilio social, los docu-